



Confederación de Cámaras Empresariales

Montevideo, 27 de julio de 2017

Sr. Daniel Añón
Presidente de la
UNIÓN DE VENDEDORES DE
NAFTA DEL URUGUAY
Presente

Estimado Sr. Añón:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con relación a la solicitud de afiliación que realizó la Unión de Vendedores de Nafta del Uruguay, a la Confederación de Cámaras Empresariales.

Es grato informarle que la Asamblea de la Confederación, en su reunión del día 24 de julio consideró dicha solicitud y, por unanimidad, aprobó la incorporación como miembro de nuestra institución.

En esta instancia, en representación de la Confederación damos la bienvenida a la Unión de Vendedores de Nafta del Uruguay y la invitamos a participar activamente en las próximas asambleas y diversos eventos que se realicen.

Por otra parte, es nuestra intención incluir un mensaje de bienvenida en el sitio web de la Confederación, así como su logotipo institucional.

Reiterando nuestro beneplácito por su afiliación, lo saludan cordialmente,

Ing. Agr. Gerardo García Pintos
Vicepresidente

Ing. Agr. Diego Balestra
Presidente

Confederación de Cámaras Empresariales

Av. Italia 6101

Tel.: 2604 0464 int 134 / 143

info@confederacionuy.com - presidencia@confederacionuy.com

www.confederacionuy.com